

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ODINARIA  
SEMIPRESENCIAL DE LA COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA  
DE PROTECCION A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA  
EMERGENCIA SANITARIA**

Período Anual de Sesiones 2023–2024

Plataforma Microsoft Teams  
Viernes 18 de agosto de 2023

**Resumen de acuerdos:**

- Se aprobó, por unanimidad, el **acta a la vigésima segunda sesión extraordinaria semipresencial**, realizada el 18 de agosto de 2023.
- Se aprobó, por unanimidad, llevar a cabo una **reunión de trabajo** con el **Presidente del Consejo de Ministros y el Pleno de integrantes de la Comisión** para: hacerle llegar copia de la **Agenda suscrita por los Gobiernos Regionales y Locales en materia de derechos de las NNA**, y el pedido de priorización de recursos presupuestales a los gobiernos sub nacionales, a fin que se implementen la totalidad de los objetivos generales y específicos, con un impacto favorable en la protección y atención de las Niñas, Niños y Adolescentes; y alcanzarle la **propuesta de nomenclatura del año 2024** como el **"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, con la finalidad que se visibilice la problemática de las NNA, y se priorice su atención en la política pública nacional.
- Se aprobó, por unanimidad que, el presidente ejecutivo de EsSalud, informe sobre la situación y las acciones tomadas en el caso de la menor de iniciales A.Y.R.S., DIAGNOSTICADA CON Leucemia Linfática Aguda desde el 2021 y atendida en Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Lima (Nº de Expediente: 0179-2023-NIT-0015127)
- Se aprobó, por unanimidad que, el ministro de Salud **informe** el estado situacional del **Proyecto de Inversión Pública** en relación a la **creación de los servicios de salud especializados en el Hospital de Alta Complejidad en el distrito de Veintiséis de Octubre**, provincia y departamento de Piura (Exp. Nº 2507146)
- Se aprobó por unanimidad que, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informe sobre el **estado situacional de la violencia**, el maltrato y el abandono de niñas, niños y adolescentes en el país.
- Se aprobó por unanimidad que, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social informe sobre las acciones de carácter presupuestal que ha solicitado su institución a fin de incrementar la cobertura de los servicios de los programas **JUNTOS** y **CUNA MAS**.
- Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del rúbrica de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

---

Siendo las 10 h y 28 min del viernes 18 de agosto de 2023, a través de la plataforma Microsoft Teams verificado que se contaba con el *quórum* reglamentario, la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión, con la asistencia de los congresistas CORDOVA LOBATÓN, María; PORTERO LÓPEZ, Hilda; HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy; y, JUAREZ CALLE, Heidy, se dio inicio a la **Vigésima tercera sesión ordinaria virtual de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

Iniciada la sesión, se integró el congresista SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto.

## I. ACTA

La **PRESIDENTA** puso a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondientes a la vigésima segunda sesión ordinaria semipresencial, de fecha 7 de julio de 2023.

Sometida a votación el acta fue aprobada por UNANIMIDAD, con 5 votos a favor de las congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; CÓRDOVA LOBATÓN, María; PORTERO LÓPEZ, Hilda; HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy; y, JUAREZ CALLE, Heidy.

## II. DESPACHO

La **PRESIDENTA** comunicó que, a través de los correos institucionales, se ha enviado el reporte de los documentos recibidos y remitidos correspondientes al periodo comprendido entre el 6 de julio al 16 de agosto de 2023. Añadió que los congresistas que quisieran tomar conocimiento de esos documentos se servirán solicitarlo a la Secretaría Técnica.

## III. INFORME

La congresista **JUAREZ CALLE** informó sobre el caso de la menor de iniciales A.Y.R.S, de 8 años, procedente de Tumbes, con diagnóstico de Leucemia Linfática Aguda desde el 2021 y atendida en Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Lima (Expediente N° 0179-2023-NIT-0015127), quien requiere 15 ampollas, cuyo costo aproximado es de S/. 15,000 cada ampolla, y tiene que esperar un promedio de 45 días para que emitan un informe que para que pueda acceder al tratamiento oncológico recetado, por lo que pidió se oficie a ESSALUD para que informe sobre la situación y las acciones tomadas sobre el referido caso.

La congresista **PORTERO LÓPEZ** informó que el sistema de atención a la salud está centralizado, es un caos la atención en el MINSA y ESSALUD por lo que, pidió realizar visitas inopinadas, fiscalizar los establecimientos de salud a media noche, involucrando a la Defensoría del pueblo, contraloría y fiscalía. Agregó que a las personas con discapacidad no lo están brindando terapias, no hay una buena infraestructura pese a la existencia de la Ley 31448. También pidió fiscalizar los albergues, ya que el INABIF no está haciendo bien su trabajo.

La **PRESIDENTA** informó:

- **El 11 de agosto de 2023**, de 9.00 a 11.30 de la mañana, se realizó con éxito el **I FORO: PROYECTOS Y PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, con las ponencias de funcionarios de los ministerios de Economía y Finanzas; de Desarrollo e Inclusión Social; y, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; así como, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. El referido foro estuvo dirigido a gobernadores, alcaldes provinciales y funcionarios de los gobiernos regionales, gobiernos locales – provinciales, y se desarrolló en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.
- Asimismo, **el 11 de agosto de 2023**; de 11:30 a las 13:00 horas, en cumplimiento al objetivo específico 3.2.1 del Plan de Trabajo modificado de la CEMPICES, se realizó el acto protocolar de inicio del proceso de suscripción de la **"AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, por parte de los señores gobernadores, alcaldes provinciales, y representantes de los gobiernos sub nacionales, la que contó con la presencia de los congresistas Esmeralda Limachi Quispe, Hilda Portero López, Roberto Sánchez Palomino, Heidy Juarez Calle y Mery Eliana Infantes Castañeda, el Defensor del Pueblo, representante de UNICEF en el Perú, presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, representante de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, representante de la

Asociación de Municipalidades del Perú, y funcionarios de los ministerios con involucramiento en materia de niños, niñas y adolescentes. En total suscribieron 56 gobiernos regionales y locales.

- En cumplimiento al acuerdo por unanimidad de la vigésima segunda sesión ordinaria, de fecha 7 de julio de 2023, en la página web de la CEMPICES, se cuenta con el enlace a la **"CARPETA TEMÁTICA EN MATERIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"**, que contiene el semáforo de seguimiento a indicadores de resultados, lineamientos, y servicios, de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN, de la política multisectorial para niñas, niños y adolescentes al 2030, aprobado por DS 008-2021-MIMP, elaborado por el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, para facilitar el acceso de nuestros usuarios.
- La congresista Flor Pablo, invitó a coorganizar la **mesa técnica "RESPUESTA DEL ESTADO A LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LAS NN.UU. SOBRE VIOLENCIA Y EMBARAZO INFANTIL DEL PERÚ"**, en la que se contará con la presentación de las recomendaciones al Estado Peruano del dictamen del Comité de los Derechos del Niño de las NN.UU., por el caso "Camila" a cargo del señor Luis Pedernera, vicepresidente del referido Comité y , la respuesta de los diversos sectores sobre las medidas que vienen tomando e identificar los principales desafíos para garantizar la protección de manera efectiva de los derechos de las niñas y adolescentes embarazadas producto de violencia sexual, como el caso de la niña loretana de 11 años "Mila". Dicha mesa técnica se realizará el miércoles 23 de agosto de 2023, en el horario de 9:00 a 11:30 am, en la sala 4 "Martha Hildebrandt", en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

#### IV. PEDIDO

La **PRESIDENTA**, pidió llevar a cabo una reunión de trabajo con el presidente del Consejo de Ministros y el pleno de integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de protección a la Infancia en el contexto de la Emergencia Sanitaria, para hacerle entrega de copia de **"AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, suscrita por los gobiernos regionales y locales, y el pedido de priorización de recursos presupuestales a los gobiernos sub nacionales, a fin que implementen la totalidad de los objetivos generales y específicos, con un impacto favorable en la protección y atención de las NNA; y, alcanzarle la propuesta de nomenclatura del año 2024 como el **"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, con la finalidad que se visibilice la problemática de los NNA, y se priorice su atención en la política pública nacional.

La congresista **JUAREZ CALLE**, pidió:

- Oficiar a **EsSalud** para que informe sobre la situación y las acciones tomadas en el caso de la menor de iniciales A.Y.R.S., diagnosticada con Leucemia Linfática Aguda desde el 2021 y atendida en Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Lima (Expediente N° 0179-2023-NIT-0015127);
- Oficiar al **ministro de Salud** para que informe sobre el estado situacional del Proyecto de Inversión Pública en relación a la creación de los servicios de salud especializados en el Hospital de Alta Complejidad en el distrito de Veintiséis de Octubre, provincia y departamento de Piura (Expediente 2507146); y,
- Oficiar al **ministro de Desarrollo e Inclusión Social** para que informe sobre las acciones de carácter presupuestal que ha solicitado su institución a fin de incrementar la cobertura de los servicios de los programas JUNTOS y CUNA MAS.

La congresista **PORTERO LÓPEZ**, pidió fiscalizar los establecimientos de salud y EsSalud, y los albergues administrados por el INABIF, involucrando a la Defensoría del Pueblo, Contraloría y Fiscalía en las visitas inopinadas.

La congresista **CORDOVA LOBATÓN**, pidió oficiar a la **ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables** para que informe sobre el estado situacional de la violencia, el maltrato y el abandono de niñas, niños y adolescentes en el país.

## V. ORDEN DEL DIA

### 5.1 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL AL 2030 – DS. Nº 008-2022-MIDIS

La **PRESIDENTA** manifestó que se invitó a los titulares de los sectores que suscribieron la **POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL AL 2030 – D.S. Nº 008-2022-MIDIS**, para que informen sobre los indicadores de resultados y de impacto, de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN, de la implementación de la referida política nacional, acotado a la población de 0 a 18 años, integrado por niñas, niños y adolescentes; y, el cumplimiento de la matriz de objetivos prioritarios y lineamientos, y la matriz de servicios. Asimismo, informen sobre las metas y objetivos al 2030 en la línea de tiempo. Por lo que, a fin de lograr el cometido señalado, solicitó a todos los invitados envíen por escrito el detalle de sus informes.

Luego se dio inicio la ronda de informes:

- Señora Milenka Eslava Díaz, directora general de políticas y estrategias, en representación del señor JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES, ministro de Desarrollo e Inclusión Social
- Señor Ciro Abel Mestas Valero, viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; doctor Mario Izquierdo Hernández, director de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública; y, doctor Víctor Suárez Moreno, jefe del Instituto Nacional de Salud, en representación del señor CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ, ministro de Salud
- Señora María del Carmen Santiago Bailetti, directora de la Dirección de Políticas de Niños, Niñas y Adolescentes, en representación del señor Henry Aguilera Rodríguez, director general de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables.
- Señora Karla Rosa Acosta Barreto, directora general de la Dirección General de Educación Básica Regular, en representación de la señora MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ, ministra de Educación
- Señor Walter Manuel Pilcón Chafloque, director de la Oficina de Planeamiento y Modernización, en representación de la señora HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR LUBIENSKA, ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Señor Edgardo Gonzalo Rodríguez Gómez, director general de Derechos Humanos, en representación del señor DANIEL YSAU MAURATE ROMERO, ministro de Justicia y Derechos Humanos
- Señor Félix Fabián Puente De La Vega Chumbe, director ejecutivo del Programa Nacional "A Comer pescado", en representación del señor RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO, ministro de la Producción
- Señora Nora Ocaña Tafur, directora de la Dirección y Seguimiento y Evaluación de Políticas, en representación de la señora NELLY PAREDES DEL CASTILLO, ministra de Desarrollo Agrario

y Riego.

- Señor Jorge Paucar Anchirayco, especialista del Programa de Bosques, en representación de la señora ALBINA RUIZ RÍOS, ministra del Ambiente.
- Coronel PNP José Antonio Orosco Cabrera, director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Policía Nacional del Perú, en representación del señor VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ, ministro del Interior.
- Señora Palmira Melva Mas Vílchez, coordinadora de planeamiento de PRONATEL y señor Carlos Briceño Vargas, director de la Dirección de Supervisión de Proyectos de PRONATEL, en representación de la señora PAOLA PIERINA LAZARTE CASTILLO, ministra de Transportes y Comunicaciones
- Señor Sergio Arturo Quiñones Infante, en representación del señor ANTONIO FERNANDO VARELA BOHÓRQUEZ, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Intervinieron las congresistas LIMACHI QUISPE, JUAREZ CALLE, PORTERO LOPEZ, CORDOVA LOBATON, quienes expresan sus opiniones, observaciones y formularon preguntas las cuales fueron absueltas por los representantes de los diferentes sectores, quienes se comprometieron alcanzar sus informes por escrito.

La **PRESIDENTA** agradeció a todos los representantes de los sectores que participaron en la presente sesión; les reiteró que alcanzaran por escrito a la Comisión, el detalle de su informe y respuesta de las preguntas formuladas por los señores congresistas; y, alcancen los documentos de los requerimientos presupuestales sectoriales, a fin que los miembros de la Comisión Especial brinden el apoyo correspondiente, en su debate y aprobación de la Ley de Presupuesto.

5.2 **APROBACION DE LOS PEDIDOS FORMULADOS EN LA ESTACIÓN DE INFORMES, PARA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y EL PLENO DE INTEGRANTES DE ÉSTA COMISIÓN ESPECIAL, PARA HACERLE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA AGENDA SUSCRITA POR LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, Y EL PEDIDO DE PRIORIZACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES, A FIN QUE IMPLEMENTEN LA TOTALIDAD DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, CON UN IMPACTO FAVORABLE EN LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS NNA; Y, ALCANZARLE LA PROPUESTA DE NOMENCLATURA DEL AÑO 2024 COMO EL "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", CON LA FINALIDAD QUE SE VISIBILICE LA PROBLEMÁTICA DE LOS NNA, Y SE PRIORICE SU ATENCIÓN EN LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL.**

La **PRESIDENTA** sometió a consideración de los congresistas el pedido de llevar a cabo una reunión de trabajo con el presidente del Consejo de Ministros con el pleno de los miembros de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, para hacerle entrega de una copia de la "**AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**", y, alcanzarle la propuesta de nomenclatura del año 2024 como el "**AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**".

Sometida a votación el pedido fue aprobado por UNANIMIDAD, con 5 votos a favor de las congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; CORDOVA LOBATÓN, María; PORTERO LÓPEZ, Hilda; HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy; y, JUAREZ CALLE, Heidi.



---0---

Acto seguido, la **PRESIDENTA** solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos. Fue aprobado por UNANIMIDAD, con 5 votos a favor de los congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; CORDOVA LOBATON, María; PORTERO LÓPEZ, Hilda; HEIDINGUER BALLESTEROS, Nelcy; y JUAREZ CALLE, Heidy.

En este estado, la **PRESIDENTA** levantó la vigésima tercera sesión ordinaria semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

Eran las 13 h 17 min.

MCAZ